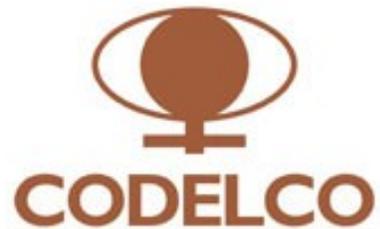


CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



**RESUMEN EJECUTIVO
PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS**

PRECALIFICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/0787

“UCL-NP-SNV-NA OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA MINAS DACITA, RENO Y PANEL RENO”

8 DE SEPTIEMBRE DE 2017



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

PRECALIFICACIÓN LICITACIÓN Nº 17/0787

**“UCL-NP-SNV-NA OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA MINAS
DACITA, RENO Y PANEL RENO”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

El presente proceso de Precalificación de Empresas se desarrolla para una próxima licitación de Obras de Preparación Minera de la Gerencia de Obras Mina de División El Teniente.

Las Obras se desarrollarán en base a contratos que contemplarán las Obras de Preparación Minera de Minas Dacita, RENO y Panel RENO. Estas obras se adjudicarán por niveles considerando los siguientes:

- 1.- Nivel de Hundimiento (UCL)
- 2.- Nivel de Producción (NP)
- 3.- Sub Nivel de Ventilación (SNV)
- 4.- Nivel de Acarreo (NA)

Dado los resultados de un análisis de riesgo y definición de estrategia de contratación de estas obras, se obtendrá el máximo de contratos que podrá optar una empresa. Esta condición será informada posteriormente en el proceso de licitación.

Las opciones de adjudicación podrían ser de la siguiente forma:

- Opción A : Adjudicación de cada nivel a Empresas diferentes
Opción B : Adjudicación de más de un nivel a una empresa, pero no todos los niveles
Opción C : Adjudicación de todos los niveles a una sola empresa

En todo caso y teniendo en consideración la combinación de contratos que resulten, División El Teniente se reservará el derecho de revisar otras combinaciones posibles.

Cabe señalar, que este proceso considera sólo la etapa de precalificación, la cual se debe desarrollar, según el calendario y requisitos exigidos en el presente documento.

El proceso de licitación podrá iniciarse en forma paralela al proceso de Precalificación o bien posteriormente a este proceso. Por lo cual, los participantes de este proceso de precalificación podrían encontrarse en un estatus de condicionales para la participación en el proceso de licitación, mientras se da a conocer el resultado de la evaluación de la precalificación, programada según calendario.

Una vez obtenidos los resultados de la precalificación, se comunicará de manera formal, tanto a las empresas que hayan cumplido con los requisitos mínimos, así como también a las que no hayan calificado de este proceso. Estas últimas empresas no podrán participar o seguir participando del proceso de licitación en caso que se haya iniciado antes de la finalización del proceso de precalificación. Esta información se hará llegar antes de que las empresas presenten las ofertas correspondientes al proceso de licitación.

Para este proceso de Precalificación, las empresas que participaron en el proceso de Precalificación del proceso de Licitación 17/557 (Obras Preparación Minera Nivel Hundimiento, Producción y Acarreo”, “Obras Preparación Minera Nivel Ventilación”, “Obras ADIT 71 B” y “Obras en ADIT Ventilación”) **y que hayan precalificado para dicha Licitación**, sólo deberán presentar la actualización de antecedentes correspondientes a:

- Requerimientos Comercial y Laboral
- Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

Con los antecedentes actualizados indicados anteriormente y los presentados en el proceso de licitación 17/557, correspondientes a Requerimientos Financieros y Técnicos, las empresas serán evaluadas y posteriormente se les comunicará el resultado de la precalificación.

Si una empresa en el Proceso de Precalificación 17/557 quedó precalificada de manera condicional, deberá presentar además antecedentes adicionales en la materia que la dejó condicional, de manera que se pueda evaluar dicho criterio nuevamente y evaluar si precalifica para este proceso.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

Las obras a licitar, sin ser excluyentes, corresponden principalmente a:

- Desarrollos Horizontales en varias secciones.
- Desarrollos Verticales en varias secciones.
- Fortificación con Cables
- Construcción de Carpetas de Rodado.
- Construcción de Muros de Confinamiento
- Ejecución de Desquinches y Fortificaciones.
- Obras Civiles, Montaje y Habilitación de Buzones.
- Construcción de Puntos Extracción y Vaciado.
- Construcción de Vaciaderos de Marinas.
- Desarrollos y Construcción de Sistemas de Piques de Traspaso.
- Carpetas de Rodados
- Montaje de Ventiladores
- Reacarreo de Marinas
- Otros

Estas obras se ejecutarán para la Preparación Minera que realiza la Gerencia de Obras Minas de División El Teniente.

Para las obras resumidas, sin ser excluyentes, se debe considerar el personal, maquinarias, materiales, instrumentos, insumos, suministros, equipos de apoyo, gastos y costos, y todo lo necesario para llevar a cabo y terminar los servicios que se licitan.

3. OBJETIVO

El objetivo principal de las obras que se licitarán es la Preparación Minera para División El Teniente.

Las principales obras son de minería y obras civiles subterráneas.

En la licitación se espera que las empresas que participen introduzcan las mejores prácticas en desarrollos de obras subterráneas, tales como:

- Modernización de maquinarias y equipos.
- Aplicar metodologías de mejoras de productividad.
- Aplicar metodologías que no expongan al trabajador a peligros.
- Aplicación de tecnologías de obras con materias primas de óptima calidad.
- Incorporar innovaciones para uso óptimo de los recursos y procesos.
- Generar motivación en las personas que desempeñen los trabajos.

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La licitación que se convocará generará la contratación de servicios sobre la base de las Obras señaladas previamente en los puntos 1 y 2 anteriores.

La cantidad de contratos que se generen deben cubrir uno o más procesos, conforme a los resultados de la evaluación de las ofertas desde el punto de vista técnico, económico, de riesgos, entre otros.

La modalidad contractual que se especificará en las Bases de Licitación para los efectos que los proponentes presenten ofertas técnicas y económicas para cada uno de los contratos, será la siguiente:

- Serie de precios unitarios con utilidades incluidas y gastos generales a suma alzada.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

En general, los servicios que se licitarán tendrán una duración de **18 Meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades, según corresponda la contratación de él o los procesos citados, sin ser en lo absoluto excluyentes.

6. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para este proceso de precalificación se considerarán los siguientes aspectos:

- 6.1 Requerimientos Comercial y Laboral
- 6.2 Requerimientos Financieros
- 6.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos
- 6.4 Requerimientos Técnicos

Sólo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar posteriormente del proceso de licitación, según lo indicado en el punto 1 del presente documento.

6.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

6.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Estos antecedentes deben ser presentados sólo por las empresas que desean participar de este proceso de precalificación y que:

- 6.2.1.- No participaron en el proceso de precalificación 17/557.
- 6.2.2.- Hayan precalificado de manera condicional en este aspecto en el proceso 17/557.
- 6.2.3.- No hayan precalificado en el proceso de precalificación 17/557 y que puedan presentar nuevos antecedentes para participar en este proceso evaluación de precalificación.

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para **aprobar** la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos, considerando los siguientes rangos:

17-0787	Capital de Trabajo (KUSD)	Patrimonio (KUSD)	Liquidez	Endeudamiento	Otros: Monto comprometido en contratos, incluido el servicio:
Rangos Exigibles	>= 2.250.-	>= 4.500.-	> 1	<= 4	Máximo 6 veces el Patrimonio
	= 8.200.-	= 16.400.-	> 1	<= 4	Máximo 6 veces el Patrimonio

Posteriormente en el proceso de licitación, y en base a la definición de la estrategia de licitación, del capital de trabajo y patrimonio mínimos exigibles se aplicará la tabla anterior para definir a cada empresa la o las posibles alternativas en las cuales podrá participar en el proceso de licitación.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o no actualizados, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General clasificado.
 - Estado de resultados.
 - Estado de flujo efectivo.
 - Notas a los estados financieros (explícitas).
- Carpeta tributaria en PDF (gratuita y en línea en la página del SII).
- Certificado deuda tributaria.

Codelco se reservará el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la o las Empresas si ésta(s) no cumple(n) con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

6.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

Donde:

P1 corresponde al período **Agosto de 2015 a Julio de 2016**

P2 corresponde al período **Agosto de 2016 a Julio de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Aplicación de instructivo GAB-I-203 (Rev. 1)
2. Luego de la aplicación de instructivo indicado en el punto uno y una vez realizada la precalificación Financiera, se debe aplicar lo siguiente:
 - a) Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
 - b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
 - c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
 - d) Excepciones las autoriza el GSSO y DAB, y deben ser informadas al nivel facultado al momento de adjudicar, al igual que el detalle los indicadores de seguridad deficientes.

6.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA

Estos antecedentes deben ser presentados sólo por las empresas que desean participar de este proceso de precalificación y que:

- 6.2.1.- No participaron en el proceso de precalificación 17/557.
- 6.2.2.- Hayan precalificado de manera condicional en este aspecto en el proceso 17/557.
- 6.2.3.- No hayan precalificado en el proceso de precalificación 17/557 y que puedan presentar nuevos antecedentes para participar en este proceso evaluación de precalificación.

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

❖ **Experiencia**

El oferente deberá acreditar experiencia documentada en los siguientes aspectos, sin ser excluyentes:

- 5 Años de Experiencia Especifica en Minería Subterránea relacionada con las obras licitadas.
- Al menos una Obra de Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
- Tener más de 3.000 m. de excavación de galerías.
- Tener más de 2.000 m. de excavación de chimeneas D=1,5 m directo o su subcontrato.
- Demostrar experiencia en la construcción de buzones de carguío a equipos de transporte.
- Sin existencia en evaluaciones negativas de desempeño en la Corporación (bajo 70 puntos).

El detalle de la experiencia debe quedar documentado de acuerdo al formato entregado en Anexo 2 de este documento y sus respectivos respaldos y acreditaciones.

OBS: La experiencia específica debe ser respaldada, de lo contrario no será considerada para los efectos de evaluar los antecedentes.

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán posteriormente participar en el proceso de licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a.** Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 6 del presente documento.
- b.** Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Precalificación y de Licitación previas a la adjudicación del o los contratos.
- c.** Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d.** Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e.** Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

El llamado a Precalificación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:

<https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

9. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a la Sra. Claudia Padilla Hernández, e-mail: CPadi001@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

10. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a la Sra. Claudia Padilla Hernández, e-mail: CPadi001@contratistas.codelco.cl.

- Fecha y Hora: **Jueves 14 de Septiembre de 2017, hasta las 12:00 hrs.**

11. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400005494**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Martes 26 de Septiembre de 2017, hasta las 12:00 hrs.**

12. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Precalificación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Viernes 8 de Septiembre de 2017	Durante el día
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico CPadi001@contratistas.codelco.cl	Jueves 14 de Septiembre de 2017	Hasta las 12:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400005494	Jueves 21 de Septiembre de 2017	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400005494	Martes 26 de Septiembre de 2017	Hasta las 12:00 hrs.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Por definir	Por definir

13. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario Identificación del Proponente
- **ANEXO 2** Antecedentes Técnicos y Experiencia

ANEXO 1

Formulario - Identificación del Proponente.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
--------	--	-----	--	-----------	--

ANEXO 2

Formulario – Antecedentes Técnicos y Experiencia



ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

General

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Específica

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Firma : _____

Fecha : _____